

Acta N° 01 de 2022
Asamblea General Ordinaria del
Centro de Estudios del Trabajo
CEDETRABAJO
Marzo 25 de 2022

Siendo las 2:00 pm del 25 de marzo de 2022, se realizó la Asamblea General Ordinaria del Centro de Estudios del Trabajo CEDETRABAJO, de forma virtual (plataforma Zoom), teniendo en cuenta la citación realizada el día 28 de febrero de 2022, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación quórum
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación Informe de gestión 2021
 - 4.1 Presentación equipo de trabajo
5. Presentación, discusión y aprobación de Estados financieros al 31 de diciembre de 2021
6. Informe de ejecución de excedentes de la vigencia 2020 en la vigencia 2021
7. Presentaciones excedentes con corte 31 de diciembre de 2021
8. Presentación y aprobación de presupuesto año 2022
9. Presentación y designación nuevos miembros de la asamblea
10. Elección o reelección Junta Directiva
11. Propositiones y varios
 - Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la actualización de permanencia de la organización en el régimen tributario especial.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

1. Según lo expresado en el artículo 7, literal c, y artículo 8 de los Estatutos, El director ejecutivo de Cedetrabajo Enrique Daza Gamba, citó a los (16) miembros activos de CEDETRABAJO de acuerdo a lo establecido por el Consejo Directivo, para asistir a la presente Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 2022, mediante comunicación electrónica firmada por él, enviada el 28 de febrero de 2022. De acuerdo con lo anterior se procedió a verificar el quórum, constatando la asistencia de (11) socios, así: ENRIQUE ALFREDO DAZA GAMBA, JOSÉ MARÍA AMADO ANGULO, CARMEN ELVIRA SOLER, MARIA CRISTINA UMBARILA, BERNARDO USECHE, DINA ELISETT LÓPEZ CARDOZO, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CAMACHO, CATALINA TRIANA NAVAS, VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO, JUAN AHUMADA FARIETTA, MARIA ALEJANDRA OSORIO. Con lo anterior quedó configurado el quórum, que según los Estatutos vigentes está conformado por la mitad más uno del Consejo Directivo, más cualquier número plural de miembros asistentes. Por tanto, se declaró la existencia de quórum decisorio quedando instalada la Asamblea por el director ejecutivo. Además de los miembros de la Asamblea se citó a once (11) personas: HÉCTOR ALFONSO NOCHE RODRÍGUEZ, JHON ALEXANDER ROJAS GUERRERO, SUSY LESMES, VALERIA GARCÍA GIL, ANA MARÍA GUTIÉRREZ BARRETO, RAFAEL MAURICIO TORRES, ENA PATRICIA GIL BELLIDO, JOSÉ JULIÁN CARVAJAL CÁRDENAS, DIANA MARCELA GÓMEZ MENESES, JOSÉ JAIME PADILLA OLIVELLA, ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN las cuales asistieron en su totalidad.

2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea

Miembros de la Asamblea propusieron como presidente de la Asamblea a ENRIQUE ALFREDO DAZA GAMBA identificado con C.C. 19.145.744 y a DINA ELISETT LÓPEZ CARDOZO, identificada con CC. 52.396.141, como secretaria de Asamblea; sometido a votación la Asamblea aprobó por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a consideración de la Asamblea el orden del día propuesto y no se presentan objeciones, por lo cual se aprueba por unanimidad.

- 4. Presentación informe de gestión del año 2021**, presentado por el Director Ejecutivo Enrique Alfredo Daza Gamba junto con los coordinadores de área.

El director ejecutivo hace una contextualización general de la gestión realizada durante el 2021 y los coordinadores a su vez sustentan el informe de Gestión 2021 por áreas, el cual se anexa como parte integral de esta acta.

La Asamblea aprobó por unanimidad los relatados informes y actividades expuestas tanto por el director ejecutivo, como por los coordinadores con 11 votos a favor.

4.1 Presentación equipo de trabajo

El Director Ejecutivo realiza la presentación del Equipo de trabajo, a través del link de la página web de la organización la cual fue totalmente reestructurada y actualizada, indicando la existencia de 4 coordinaciones, el apoyo de un miembro del equipo en temas de género y su rol dentro de la organización así: Investigaciones, Administración, Comunicaciones e Incidencia.

5. Presentación, discusión y aprobación de Estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Se presentó la información financiera de 2021, la cual no tuvo objeción por parte de los asistentes a la Asamblea y se sometió a aprobación los estados financieros del 2021, quedando aprobados por unánimemente por la asamblea con 11 votos a favor.

6. Informe de ejecución de excedentes de la vigencia 2020 en la vigencia 2021

El Director Ejecutivo rinde informe de la ejecución de los excedentes correspondientes a la vigencia 2020 acorde con lo ordenado y autorizado por la Asamblea General en la asamblea del 24 de marzo de 2021; de esta manera, los excedentes 2020 correspondientes a los valores pendientes por ejecutar de los proyectos con las organizaciones FORD, OXFAM Y CHRISTIAN AID, fueron ejecutados en su totalidad con corte al 30 de diciembre de 2021 según los estados financieros 2021 los cuales se adjuntan a la presenta acta.

La Asamblea aprobó por unanimidad la ejecución de excedentes de la vigencia 2020 en la vigencia 2021 con 11 votos a favor.

7. Presentaciones excedentes con corte 31 de diciembre de 2021

Se revisa el valor de los excedentes resultantes de la vigencia 2021 por valor de \$115.630.819, y el director pone a consideración de todos los miembros de la asamblea la siguiente propuesta:

Destino de excedentes	Valor	Plazo de ejecución
Actualización, implementación y Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	\$20.000.000	7 meses
Actividades meritorias de la organización, debidamente evaluadas y autorizadas por la junta directiva.	95.630.819	12 meses

La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de ejecución de excedentes de la vigencia 2021 y deja abierta la posibilidad de traslado de estos recursos a vigencias futuras en caso de no alcanzar a ser ejecutados, sin que sobrepase el plazo de 5 años reglamentarios para su ejecución. La asamblea aprueba la propuesta por unanimidad con 11 votos a favor.

8. Presentación y aprobación del presupuesto 2022

El Director Ejecutivo presenta el presupuesto proyectado para el año 2022, con ingresos de proyectos, donaciones y los gastos administrativos, pago de honorarios, de publicación y demás ingresos y gastos. Dicho presupuesto fue aprobado unánimemente por la asamblea en general con 11 votos a favor.

9. Designación nuevos miembros de la asamblea

La Asamblea en pleno presenta una lista de nuevos integrantes, los cuales fueron citados a Asamblea y fueron adheridos a esta por unanimidad y aprobación con 11 votos a favor, los cuales son los siguientes: HÉCTOR ALFONSO NOCHE RODRÍGUEZ, JHON ALEXANDER ROJAS GUERRERO, SUSY LESMES, VALERIA GARCÍA GIL, ANA MARÍA GUTIÉRREZ BARRETO, RAFAEL MAURICIO TORRES, ENA PATRICIA GIL BELLIDO, JOSÉ JULIÁN CARVAJAL CÁRDENAS, DIANA MARCELA GÓMEZ MENESES, JOSÉ JAIME PADILLA OLIVELLA, ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN. Quedando un total de 22 miembros activos de asamblea (Se anexa lista de asistencia, reporte de formulario Google Docs).

10. Elección o reelección Junta Directiva y Director Ejecutivo

De acuerdo con artículo 7 literales G y H de los estatutos de Cedetrabajo *“La Asamblea General es la máxima autoridad de Cedetrabajo y sus funciones son: ...g) Nombrar o ratificar el nombramiento hecho por la Junta directiva del Director Ejecutivo y del presidente de la Junta Directiva. h) Nombrar la Junta Directiva”*. La asamblea en pleno y por unanimidad con 11 votos a favor reelige tanto al Director Ejecutivo, ENRIQUE ALFREDO DAZA GAMBA, como a la Junta Directiva actual, que seguirá conformada por los siguientes socios: MARIA ALEJANDRA OSORIO, VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO, CATALINA TRIANA NAVAS, BERNARDO USECHE, ENRIQUE ALFREDO DAZA GAMBA Y ROBERTO FERNANDEZ. En calidad de presidente la asamblea ratifica a BERNARDO USECHE. Con lo cual todos los miembros de junta se encuentran de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior la Junta Directiva ratificada continúa conformada de la siguiente manera por seis (6) miembros así:

1. ENRIQUE ALFREDO DAZA GAMBA, Director Ejecutivo / Nacional y Representante Legal.
2. BERNARDO USECHE, Presidente Junta Directiva.
3. MARIA ALEJANDRA OSORIO (Miembro Junta Directiva)
4. VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO (Miembro Junta Directiva)
5. CATALINA TRIANA NAVAS (Miembro Junta Directiva)
6. ROBERTO FERNANDEZ (Miembro Junta Directiva)

11. Proposiciones y varios

Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la actualización de permanencia de la organización en el régimen tributario especial.

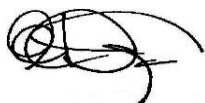
El Representante legal ENRIQUE ALFREDO DAZA GAMBA, hace un informe referente a la nueva situación de las Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL, basado en la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Las ESAL deben cumplir con 14 requisitos mínimos para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial y se debe subir toda la documentación exigida en el aplicativo web por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, el aplicativo debe haber sido habilitado desde el mes de abril del año 2018; teniendo en cuenta el artículo 1.2.1.5.1.8 Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al régimen tributario especial del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, numeral 3; La Asamblea autoriza al Representante Legal de manera amplia y suficiente para que realizase todos los trámites concernientes a la actualización y PERMANENCIA del Centro de Estudios del Trabajo Cedetrabajo, NIT 860.069.366-8 en régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y subir la información al aplicativo web habilitado por la DIAN; además de lo anterior la Asamblea autoriza al Representante Legal para que realice, participe y apruebe cualquier proceso relacionado con las ESAL y que deba ser tramitado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y/o cualquier otra entidad.

Siendo la 4:00 p.m., del día 25 de marzo de 2022, y habiendo evacuado el orden del día propuesto, se levantó la Asamblea Ordinaria del Centro de Estudios del Trabajo, CEDETRABAJO. Todas las decisiones tomadas se aprobaron por unanimidad de manera integral, el texto del acta de la asamblea fue leído y aprobado unánimemente por los asistentes a la asamblea.

Anexos:

- ✓ Estados financieros 2021
- ✓ Presupuesto proyectado 2022
- ✓ Informe ejecutivo de gestión 2021
- ✓ Registro de asistencia.



ENRIQUE ALFREDO DAZA GAMBA
Representante Legal
Presidente de asamblea



DINA ELISETT LOPEZ CARDOZO
Secretaria Asamblea